



Encarnación, 14 de marzo de 2019

RESOLUCIÓN C. D. FACEA/UNI Nº 059/2019
Acta Nº 491

VISTA:

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FaCEA, de fecha 13 de marzo de 2019, en la cual se incluyó como Orden del Día: **Análisis de la Propuesta de Actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Matemática III para el Cuarto Semestre, Segundo Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI**, remitida por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública; y,-----

CONSIDERANDO:

Que los Docentes expertos en el área de la Contaduría Pública, con el acompañamiento de la Directora Académica y el Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, han mantenido una reunión del área académica, donde analizaron de manera exhaustiva la propuesta de actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Matemática III para el Cuarto Semestre, Segundo Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que el Dictamen DCLCP Nº 09/2019 del 19/02/2019, emitido por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, como resultado de la reunión de las áreas académicas mencionadas en el párrafo anterior, sugiere la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Matemática III para el Cuarto Semestre, Segundo Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI.-----

Que los Señores Consejeros han considerado el Dictamen citado más arriba, en el cual expresa la pertinencia de realizar la actualización del Programa de Estudios analizado, atendiendo que cumple con los lineamientos teóricos fundamentales.-----

Que el Art. 38º, inciso d) del Estatuto de la UNI atribuye al Consejo Directivo la elaboración y aprobación de los Programas de Estudios de la Facultad, debiendo elevar al Consejo Superior Universitario para su homologación.-----

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:-----
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) APROBAR la actualización del Programa de Estudios de la Asignatura Matemática III para el Cuarto Semestre, Segundo Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNI, en los términos del Anexo a la presente resolución.-----

ARTÍCULO 2º) IMPLEMENTAR el Programa de Estudios de la Asignatura Matemática III para el Cuarto Semestre, Segundo Curso de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, a partir del periodo lectivo 2019.-----

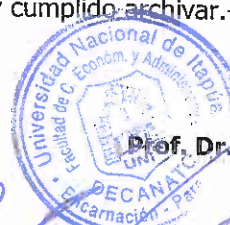
ARTÍCULO 3º) SOLICITAR la homologación de la presente Resolución y Anexo al Consejo Superior Universitario.-----

ARTÍCULO 4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

LIC. CAYO HUGO MERCADO ACEVEDO
 Consejero



Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria del Consejo



Prof. Dr. RENÉ ARKUA TORREANI
 Decano

[Handwritten signature in blue ink]



PROGRAMA DE ESTUDIOS

IDENTIFICACIÓN

Asignatura: Matemática III

Carrera: Licenciatura en Contaduría Pública

Código: 3450C.1

Horas Semanales: 6 H.C.

Semestre: Cuarto

Horas Teóricas: 30%

Horas Prácticas: 70%

Pre Requisito: 3250C.1

Horas Semestrales: 108 H.C.

OBJETIVOS

Al finalizar el desarrollo de este programa el alumno estará capacitado para:

- Adquirir conocimientos de los conceptos de Matemática Financiera y aplicar las técnicas para el cálculo de interés, tasa de intereses efectivos y descuentos de documentos de créditos, anualidades constantes y la tasa interna de retorno, rentas ciertas y empréstitos.
- Aplicar conocimientos en el estudio de casos concretos y en la resolución de problemas matemáticos.
- Resolver problemas reales en el campo de las ciencias sociales, e interpretar los resultados obtenidos por medio de los conocimientos matemáticos adquiridos.
- Comprender la importancia de la matemática como fuente de conocimiento, que posibilitan una formación profesional que se ajuste a las exigencias del campo laboral del futuro administrador.
- Adquirir habilidades y destrezas profesionales para aplicar los principios matemáticos a los procesos administrativos.
- Emitir juicio crítico reflexivo por medio de la práctica de la autocrítica y de las reflexiones socializadas en situaciones de aprendizaje.
- Participar activamente del desarrollo de trabajos individuales y en equipo, destacando el valor de la complementación y la interdisciplinariedad de saberes.
- Vivenciar valores éticos y democráticos que orientar la gestión profesional del futuro administrador.
- Interpretar problemas reales en el campo de las ciencias sociales, resolverlos y discutir las soluciones obtenidas.
- Adquirir hábitos y habilidades en la utilización óptima de los conceptos y de las operaciones.

CONTENIDOS

Unidad I

INTERÉS SIMPLE

1. Generalidades
2. Montos
3. Ecuaciones de valor

Unidad II

INTERÉS COMPUESTO

1. Generalidades
2. Monto
3. Tasa de interés nominal
4. Tasa de interés proporcional
5. Tasa de interés efectiva
6. Tasa de interés equivalente
7. Monto con capitalización continua
8. Comparación entre los intereses simple y compuesto
9. Factor de capitalización
10. Ecuaciones de valor y valor actual.

Unidad III

DESCUENTOS

1. Generalidades
2. Descuento comercial
3. Descuento racional o matemático





4. Descuento compuesto
5. Comparación de descuentos
6. Vencimiento común
7. Vencimiento medio

Unidad IV

IMPOSICIONES

1. Generalidades
2. Imposiciones a interés compuesto
3. Imposiciones a interés simple
4. Factor de capitalización de una serie uniforme
5. Factor del fondo de acumulación

Unidad V

AMORTIZACIONES

1. Generalidades
2. Amortizaciones a interés compuesto
3. Factor de actualización de una serie uniforme
4. Factor de recuperación del capital
5. Sistemas de amortización: clasificación
6. Marcha progresiva de la amortización. Tasa interna de retorno(TIR)

Unidad VI

RENTAS

1. Generalidades
2. Rentas temporarias diferidas y anticipadas
3. Rentas perpetuas inmediatas, diferidas y anticipas

Unidad VII

EMPRÉSTITOS

1. Generalidades
2. Clasificación

METODOLOGÍA

Deberá utilizarse aquellas estrategias metodológicas que propicien un aprendizaje significativo de la matemática, entendida como herramienta para una administración y gestión más efectiva.

EVALUACIÓN

Evaluaciones parciales y final.

Pruebas orales, escritas y trabajos prácticos.

En caso de que la ponderación de los trabajos difiera de lo establecido en el Sistema de Evaluación y Promoción, el profesor deberá presentar su propuesta para ser considerado por el Departamento Académico, al inicio del ciclo lectivo (semestre)

BIBLIOGRAFÍA

- Budnick, Frank. Matemáticas aplicadas para administración, economía y ciencias sociales. Editorial Mc Graw Hill.
- Heussler, Ernest. Matemáticas para administradores y economistas. Grupo Editorial Iberoamérica.

